

Cuarto.—Delegación de facultades.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social, y obtener de forma gratuita, mediante entrega o envío los documentos e informes que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Terrassa, 4 de mayo de 2007.—El administrador solidario, Joan Castello Escude.—30.418.

DISAUTEX, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad, que se celebrará en el domicilio social, calle Batán, 23, de Reus, el día 29 de junio de 2007, a las 16.30 horas, en primera convocatoria y, en su caso, a las dieciocho horas del 30 de junio de 2007 en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006 y de la gestión social.

Segundo.—Aprobación de la aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

En cumplimiento de la legislación vigente, cualquier accionista de la Sociedad podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la memoria abreviados, que se someterán a aprobación.

Reus, 10 de mayo de 2007.—La Secretaria del Consejo de Administración, María Francisca Sans Domingo.—30.532.

DOCUMENTACIÓN DE MEDIOS, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Cea Bermúdez, n.º 46, a las 17 horas del día 21 de junio de 2007, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio precedente.

Segundo.—Distribución de resultados.

Tercero.—Nombramiento, cese o reelección de consejeros.

Cuarto.—Ratificación de acuerdos de la Junta de 2-06-2005.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta.

Se hace constar que todos los accionistas tienen derecho a obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como a pedir la entrega o el envío gratuito de los mismos.

Madrid, 4 de mayo de 2007.—José Antonio Santos Arrar-te, Presidente del Consejo de Administración.—28.221.

EDITORIAL Y PUBLICACIONES MEN-SUAL, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Don Germán Gambón Rodríguez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número veintitrés de Barcelona.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 1384/2006 de este Juzgado de lo Social número

veintitrés, seguidos a instancia de Ismael Blasi López, contra «Editorial y Publicaciones Men-Sual Sociedad, Limitada», sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto de fecha 4 de mayo de 2007, por el que se declara a la ejecutada «Editorial y Publicaciones Men-Sual, Sociedad Limitada», en situación de insolvencia legal total, por importe de 7.517,99 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 7 de mayo de 2007.—Don Germán Gambón Rodríguez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número veintitrés de Barcelona.—28.414.

ELCOMAR, SOCIEDAD ANÓNIMA

(En liquidación)

Anuncio de disolución y liquidación

A los efectos de lo establecido en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General Universal de Accionistas de Elcomar, Sociedad Anónima, en liquidación, celebrada el 9 de mayo de 2007, ha ratificado el acuerdo de disolución con liquidación de la sociedad junto con la aprobación del siguiente balance final de liquidación:

| | Euros |
|---|-------------|
| Activo: | |
| Tesorería | 0,00 |
| Total activo | 0,00 |
| Pasivo: | |
| Capital Social | 60.101,21 |
| Resultados Negativos de Ejercicios Anteriores | -144.959,88 |
| Pérdidas y ganancias | 84.858,67 |
| Total pasivo | 0,00 |

Del que resulta una cuota de devolución a socios de cero euros.

Massalfasar, 9 de mayo de 2007.—El Liquidador, Esmeraldo Hernández Castro.—30.474.

EMBAMADERA 2000, S.L.

En el procedimiento de ejecución número 163/06 y acumulados 164/06, 165/06 y 166/06 de este Juzgado de lo Social n.º 1 de Gijón, seguidos contra el deudor «Embamadera 2000, S.L.» se ha declarado, con fecha 22 de marzo de 2007 la insolvencia total de «Embamadera, S.L.», por importe de 9.398,15 euros.

Gijón, 2 de mayo de 2007.—La Secretaria Judicial.—Doña Carmen Villar Sevillano.—28.157.

ESCORXADOR DE GIRONA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, edificio de l'Escorxador, plaza d'Abastaments, sin número, de Girona, el próximo día 27 de junio de 2007, a las dieciocho horas, en primera convocatoria y, en caso de no haber quórum suficiente, el día 28 de junio de 2007, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y ganancias), y Propuesta de distribución de resultados del ejercicio de 2006.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la reunión o designación, en su caso, de Interventores para su aprobación.

Se comunica a los señores accionistas que cualquiera de ellos podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta.

Girona, 7 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Josep Casacuberta Antoner.—30.518.

ESERHOS, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en la sede social, Madrid, paseo de la Castellana 118, 1.ª planta, el día 23 de junio de 2007, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 24 de junio de 2007, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el fin de que los señores accionistas puedan deliberar y resolver sobre los puntos del siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) correspondientes al ejercicio 2006. Propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión de los Administradores de la compañía durante el ejercicio 2006.

Tercero.—Cese y nombramiento de Administradores.

Cuarto.—Delegación de facultades para la elevación a público de los acuerdos.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Asistencia: Tendrán derecho de asistencia a la Junta general todo accionista que, con cinco días de antelación como mínimo a aquel en que haya de celebrarse la Junta, tenga inscrita la titularidad de sus acciones en el Libro Registro de Acciones Nominativas.

Este derecho de asistencia es delegable con arreglo a lo establecido sobre esta materia en los Estatutos sociales y en la Ley de Sociedades Anónimas.

Derecho de información: Los señores accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales, correspondientes al ejercicio 2006.

Asiste a los señores accionistas el derecho a obtener la información relativa a los asuntos a tratar en la Junta en los términos fijados en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas y demás regulación estatutaria.

Madrid, 10 de mayo de 2007.—El Administrador solidario, Ely Patrick Benchimol Kessous.—30.412.

ESFERAS Y TANQUES, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por la presente se convoca a los accionistas de «Esferas y Tanques, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria y extraordinaria que tendrá lugar en Gijón, calle Galileo Galilei, 161, polígono de Porceyo, el próximo 25 de junio de 2007, a las nueve horas y treinta minutos, en primera convocatoria, y el día 26 de junio de 2007, a las diez horas y treinta minutos, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales de los ejercicios de 2005 y 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, del Informe de gestión del Consejo de Administración de los ejercicios de 2005 y 2006.

Tercero.—Aplicación del resultado.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser aprobados, así como, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, po-

drán solicitar de los Administradores, mediante comunicación escrita y con anterioridad a la reunión de la Junta general, informe o aclaraciones o formular preguntas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Gijón, 7 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Berjillos Doblas.—30.382.

ESPIGA CAPITAL INVERSIÓN, SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO DE RÉGIMEN SIMPLIFICADO, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de «Espiga Capital Inversión, Sociedad de Capital Riesgo de Régimen Simplificado, Sociedad Anónima», ha acordado convocar a las entidades accionistas, el día 27 de junio de 2007, a las trece horas treinta minutos, en Madrid, calle Alcalá, número 15, Casino de Madrid, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, a la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario para que resuelva, en primera convocatoria, sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria) y del Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2006 de «Espiga Capital Inversión, Sociedad de Capital Riesgo de Régimen Simplificado, Sociedad Anónima», y de su grupo consolidado, así como de la aplicación del resultado y de la gestión del Consejo de Administración en el mismo período.

Segundo.—Nombramiento o renovación de Auditores de cuentas.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta o designación de Interventores para ello.

A partir de la publicación del presente anuncio, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener inmediata y gratuitamente de la sociedad, un ejemplar de los documentos que han de ser sometidos a examen y aprobación por la Junta, así como del informe de los Auditores, todo ello de conformidad con los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 11 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Acisclo Medina.—30.516.

ESTRUCTURAS HOCKER, S. A.

(En liquidación)

La Junta Extraordinaria y Universal de fecha 30 de abril de 2007, aprobó por unanimidad el siguiente Balance de Liquidación, cerrado al 30 de abril de 2007.

| | Euros |
|----------------------------|------------|
| Activo: | |
| Tesorería | 158.652,01 |
| Total activo | 158.652,01 |
| Pasivo: | |
| Capital Social | 60.200,00 |
| Reservas | 124.564,12 |
| Pérdidas y Ganancias | -26.112,11 |
| Total pasivo | 158.652,01 |

Borjas Blancas, 30 de abril de 2007.—El Liquidador, Magdalena Guillemat Aldoma.—28.179.

ESTUDIOS E INGENIERÍA APLICADA XXI, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Administrador general único de la sociedad, de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales

y la Ley de Sociedades Anónimas, convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar en el domicilio social sito en Las Arenas, calle Las Mercedes, 25, 4.º planta, en primera convocatoria el día 28 de junio de 2007 a las 12,00 horas en primera convocatoria y de no celebrarse esta, en segunda convocatoria el día 29 de junio de 2007 a las 12,00 horas en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), referido al ejercicio 2006, así como resolver sobre la aplicación de resultados.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración correspondiente al ejercicio 2006.

Tercero.—Delegación de facultades en el Administrador, general único, caso de aprobación, con facultades de sustitución para subsanar, interpretar y ejecutar los acuerdos que adopte la Junta general.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general.

A partir de la presente convocatoria de Junta general, y en conformidad con los artículos 212 y 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Las Arenas, a 10 de mayo de 2007.—Administrador general único, Pedro Ángel Gutiérrez Gutiérrez.—30.460.

EUROBIRDIE, S. I. C. A. V., S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 28 de junio de 2007 a las doce horas, en el domicilio social, y, en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como la propuesta de aplicación de resultados de la Sociedad correspondientes al mismo ejercicio.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Tercero.—Cese, reelección y/o nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Cese, reelección o nombramiento del Auditor de Cuentas de la Sociedad.

Quinto.—Información a los accionistas sobre retrocesión de comisiones que tengan su origen en inversiones de la Sociedad.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Autorización para documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las Cuentas Anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2006, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas sobre dicho ejercicio.

Madrid, 7 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Pedro Pablo Díaz Chimenno.—30.538.

EUROCONTROL DE OBRAS Y CONSTRUCCIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Declaración de insolvencia

Don José Ignacio Atienza López, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 9 de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 135/06 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de Tesorería General de la Seguridad Social contra la empresa «Eurocontrol de Obras y Construcciones, Sociedad Anónima» se ha dictado en el día de la fecha auto por el que se declara a la ejecutada «Eurocontrol de Obras y Construcciones, Sociedad Anónima», en situación de insolvencia provisional por importe de 7.235,47 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 3 de mayo de 2007.—Don José Ignacio Atienza López, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 9 de Madrid.—28.159.

EUROFICO, S. A.

Por el presente se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, que se celebrará en el domicilio social, el próximo día 29 de junio, a las 10 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la Gestión Social.

Segundo.—Aprobar en su caso, las Cuentas del Ejercicio anterior, notificando que cualquier socio podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, y los determinados en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.—Cambio del domicilio social.

Cuarto.—Resolver sobre aplicación de resultados e informe de gestión.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta General.

Barcelona, 10 de mayo de 2007.—El Administrador único, José Montero Escudero.—30.529.

EUROLEKTRA, S. L.

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social, el 21 de junio de 2007, a las diez horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, 22 de junio de 2007, a la misma hora y mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2006, así como propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

La documentación relativa a los puntos del orden del día que se someten a aprobación de la Junta está a disposición de los accionistas en el domicilio social, donde podrán obtenerla.

Madrid, 4 de mayo de 2007.—El Administrador único, Rafael Rivero Valcarce.—30.385.